

Por el señor Presidente dióse cuenta del contrato efectuado con el vecino Julian Carrera Ruiz cuyo señor se compromete al suministro al Ayuntamiento para las próximas Fiestas de siete toros bravos, dos de los cuales serán destinados a la muerte, así como a crear la plaza para las corridas, construcción del Coril y demás que expresa el pliego de condiciones, por la cantidad de dos mil doscientas pesetas que servió de base para la subasta, enterados los señores asistentes se aprobó por unanimidad el dicho contrato en expresada cantidad de dos mil doscientas pesetas. No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las once y treinta y cinco se levantó la sesión de todo lo que como Secretario interino certifico.

*Guillermo Carrero*

Daniel Buelta

Dominig Perez

Proterio Diaz

Honorato Marcos

Luis de la Herra